

Crónica Chillán

FUNDADO EL 29 DE JUNIO DE 2008

Director: Felipe Saavedra Arellano
Email: felipe.saavedra@cronicachillan.cl
Representante legal: Daniel Nalda Campos
Propietario: Diario El Sur S.A.
Dirección: Calle 5 de Abril N° 360, Chillán.
Fono prensa: 227534421 / **Email:** cronica@cronicachillan.cl
Fono venta: 227534404 / +56 998479167
Venta suscripciones y renovaciones: 227534404
Impreso en Antonio Varas 945, Temuco, por Sociedad Periodística Araucanía S.A.

C

Correo

Desempleo y bajo crecimiento

●Preocupantes son las últimas cifras de desempleo, que ya alcanzan un 9,4% a nivel general y superan el 10% en el caso de las mujeres, a lo que se suma una persistente tasa de informalidad laboral del 27%.

Por otro lado, la oferta laboral para los jóvenes es sumamente escasa, debido a que el mercado no cuenta con las condiciones para ampliar la capacidad de absorber a los nuevos profesionales en busca de empleo.

Con un crecimiento económico que apenas roza un mediocre 2%, es imposible repuntar y subsanar esta crisis laboral.

Si bien las medidas del gobierno actual muestran una orientación procrecimiento recurriendo a la inversión el historial de políticas económicas que han incrementado el desempleo si bien parecían perseguir una buena causa, en la práctica dificultan la contratación y pesan enormemente sobre las pymes. Lamentablemente estas medidas solo complican más nuestro panorama.

Las condiciones actuales están más cerca de empeorar que de normalizarse, por lo que es imperante que surja un consenso en el tipo de políticas pro crecimiento e inversión para que consigan remediar de manera sostenible y responsable esta situación a largo plazo que

nos acompleja a todos como país.

Cynthia Campos Gómez

El dinero: ambición y codicia

●Es verdad que todo ser humano necesita disponer del dinero para moverse en la vida. Así, tenemos el vocablo en diferentes lenguas: "money" en inglés; "geld" en alemán; "kuyin/cullin en mapudungun; "qian" en chino.

En el modelo económico que mueve al mundo, la gente no se conforma con poseer lo esencial, quieren siempre más (ambición). Son los "fantásticos soñadores utópicos" o "inmorales" que abundan en la sociedad actual, sin mucho sentido de realidad. Cuando dependemos del dinero para conseguir fama, prestigio y posición social, seguirá siendo perjudicial. Entonces surgen las luchas por tenerlo vía deshonestidad.

Hoy, una hora de clases vale menos que la reparación de una llave que gotea. Para qué mencionar una hora médica particular. ¡Sin comentarios!

Nuestro "ego" ha defendido siempre las sensaciones de riqueza, poder, lujo y vanidad. Por ello, la codicia es la causa secreta del odio.

A las orillas del Ganges en la India viven muchos anacoretas que aborrecen el dinero. Sólo buscan eso que llama-

mos, en la espiritualidad, "liberación final". La ambición es siempre un pozo profundo donde muchos se sumergen con muchos matices, con "cavernas" y "animales furiosos", "figuras de Santos" y "caras de demonios". Así es, el dinero fácil, se encuentra en la izquierda o en la derecha. Como escribió el antipoeta N. Parra "el que confiesa sus pecados, merece ser perdonado", "nací, viví, morí como Dios manda".

*Omer Silva Villena, profesor/lingüista
exacadémico Ufro/Uach*

IVA en la venta de sitios eriazos

●Recientemente, el Tribunal Tributario y Aduanero de Coquimbo resolvió un caso relevante para el sector inmobiliario al acoger el reclamo de una empresa que había sido acusada por el Servicio de Impuestos Internos (SII) de evitar el pago de IVA el mecanismo de la simulación, una supuesta maniobra de elusión tributaria, ocultado la venta de terrenos urbanizados, disfrazándolos de una venta de sitios eriazos.

El SII sostenía que la inmobiliaria diseñó un mecanismo para dividir la propiedad y el uso de los caminos, con el fin de que la venta de las parcelas apareciera como una enajenación de sitios eriazos no afectos a IVA, cuando en la práctica

se trataba de un proyecto inmobiliario urbanizado.

Lo interesante del fallo es que el Tribunal fue categórico al manifestar que el SII estaba aplicando un criterio distinto, pues históricamente ha señalado que para que la venta de un terreno esté gravada con IVA, el comprador debe hacerse dueño o codueño de las obras de urbanización. En este caso, el juez comprobó que los caminos y otras obras pertenecían a un lote distinto y que los compradores no eran dueños de ellos.

Esta sentencia del tribunal refuerza la certeza jurídica de que el uso de herramientas legales como las servidumbres y los reglamentos internos en loteos rurales no constituye por sí solo una maniobra elusiva, especialmente cuando el SII aplica criterios que contradicen sus propias doctrinas administrativas.

Sergio Arriagada, U. de Chile

Crónica de Chillán invita a sus lectores a escribir sus cartas a esta sección. Los textos deben tener una extensión máxima de 1.000 caracteres e ir acompañados del nombre completo, cédula de identidad y número telefónico del remitente. La dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las misivas. Las cartas deben ser dirigidas a cartas@cronicachillan.cl o a la dirección Calle 5 de Abril N° 360, Chillán.

W

Comentarios en la web

Enusc 2025: Baja percepción de exposición a hechos delictivos (52,8%) y disminuyen hogares víctimas de delitos violentos. www.emol.cl



Santhiago Soto

Aquí no se trata de gobierno de turno, la delincuencia va en aumento y lo malo es que no se ve nada en el horizonte para resolverlo, no pasa por más carabineros, más cárceles, ni ministros estrellas de seguridad, menos paz ciudadana, es algo más profundo, es una crisis social.

Francisco Bernaldes

En resumen... estamos regio según la encuesta, sólo un 7.9% dice haber sufrido algún delito, también dice que ha disminuido la sensación de inseguridad, y para qué decir de que la mayoría según dice ahí, están tranquilos, salen de noche, no temen a los portonazos, ni encerronas ni turbazos...

F La imagen de la ciudad



JORNADA REGIONAL DE SEGURIDAD

En Nuble se realizó la 1ª Jornada Regional denominada "Construyendo Comunidades Educativas Más Seguras", a fin de fortalecer el trabajo intersectorial en materia de prevención, protección y respuesta frente a situaciones que afectan la seguridad y el bienestar de las comunidades educativas.

Cedida

X

EN X #SENADORES PPD

@EstaPasando_CL

El Partido Republicano llamó a los senadores del PPD a superar el conflicto con Hacienda y mantener su respaldo al acuerdo tributario por Reconstrucción Nacional.

@Calremsond_

Hay que recordar que los PPDs, en el fondo son socialistas dominados por los comunistas.

@RadioPortales

El presidente del PPD, Raúl Soto, comentó este sábado, la decisión de los senadores de su partido de bajar el acuerdo que habían llegado con el Gobierno por el proyecto legal de "Reconstrucción", agradeciendo y respaldando esta determinación.

@Europ_Camila

"La oposición tenía que tener un sentido de realidad. Tiene 24 senadores, el gobierno tiene 26 y aprueba todo. Era necesario, con esa lógica, sentarse con el gobierno y decirle: Es cierto, van a aprobar la reforma", Pedro Araya, PPD.

@cmmcl116

Los senadores PPD finalmente fueron intimidados por el Partido Comunista.

@jag1703

PPD valora que sus senadores se resten de la megarreforma y acusa "mala fe" de ministro Quiroz.

@adnradiochile

PPD respalda salida de sus senadores del acuerdo por la megarreforma y acusa a Quiroz de actuar "de mala fe".

@milenaeldan

Este senador Araya, autor del pacto de aprobación de los senadores del PPD a la invariabilidad presupuestaria, a mí nunca me ha gustado. Es el campeón de los votos de abstención. Ahora ideó toda la negociación con Quiroz pero cuando se llegó a acuerdo, él no apareció. ¿Por qué? No quiso que en Antofagasta se supiera que pactó con el gobierno. Y repito, nunca me ha gustado. ¿Qué persigue? ¿Apoyo para su futura postulación al Senado? No me extrañaría.